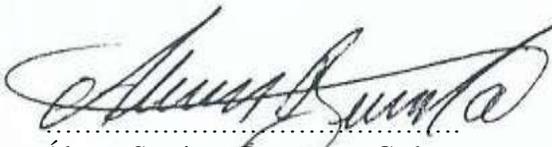


INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

En Quito, a los 25 de marzo de dos mil dieciocho, a las tres y cuarenta y cinco, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle E8C Lote 190 y calle Juana Pinto, el accionista II con 200 acciones en calidad de Gerente General de la Compañía BPM QUALITY S.A. Accionista II, con 80 acciones, Previo a presentar ante la Junta General de accionistas el informe del ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General Indica que la compañía BPM QUALITY S.A. no está obligada a presentar informe de Auditoría externa, razón por la que, no se puede adjuntar dicho informe.

Siendo las cuatro y quince minutos pm.



Álvaro Santiago Berrazueta Cadena
REPRESENTANTE LEGAL BPM QUALITY S.A.